TIPO DE CONTRATO:	Convenio Interadministrativo	
CONTRATO: CONVENIO : X	No. CO1.PCCNTR. 2088899 – CONTRATO INTERNO No. 2463-2020	FECHA: 29 de Diciembre de 2020
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DE 50 BATERIAS SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES SANTANDER".**	
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	
CEDULA O NIT	890201190-3	
VALOR INICIAL:	$ 624.401.929,59	
DESEMBOLSO (100%)	$ 624.401.929,59	
PLAZO INICIAL:	Siete (7) meses	
NOMBRE INTERVENTOR :		
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:		
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR:	N/A	
SUPERVISOR:	Ing. María Conchita Ardila Itriago Acto Administrativo del 29 de diciembre de 2020	
FECHA DE INICIACION:	29/12/2020	
FECHA DE TERMINACION:	28/07/2021	
OFICINA GESTORA:	Secretaría de Infraestructura	

En Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2020, en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, **MARIA CONCHITA ARDILA ITRIAGO**, en calidad de Supervisor del Departamento y **JAIRO DEMIS TOQUICA AGUILAR**, en su calidad de Alcalde, como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente Convenio, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACION POLIZAS

No aplica.

No. POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CDP	**20004851**	30/11/2020	A.3.11.1.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO (S.G.P)	$ 585.546.049,59
CDP	**20004852**	30/11/2020	A.3.11.1.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO (S.G.P)	$ 38.855.880,00
RP	**20010205**	29/12/2020	A.3.11.1.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO (S.G.P)	$ 585.546.049,59
RP	**20010206**	29/12/2020	A.3.11.1.01	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION AGUA POTABLE SANEAMIENTO BASICO (S.G.P)	$ 38.855.880,00

3. ENTREGA DE LOS DINEROS:

ENTREGA DE LOS DINEROS: Los recursos objeto de este convenio serán entregados a EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, razón por la cual, el DEPARTAMENTO dispone que para hacer el desembolso de los recursos que conforman el aporte que realiza, lo hará de la siguiente forma: A.) Un único pago del valor total del convenio que se desembolsará una vez suscrita el acta de inicio. B.) El pago lo realizará el DEPARTAMENTO, una vez presentada por EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES la certificación de apertura de la cuenta especial a nombre del objeto del convenio, con las especificaciones coincidentes con la de la partida presupuestal, de una entidad financiera reconocida por la Superintendencia Financiera, para el manejo exclusivo de los recueros que el DEPARTAMENTO aportara, previa autorización escrita del Supervisor del DEPARTAMENTO designado por el DEPARTAMENTO, de acuerdo al informe que presente y una vez perfeccionado, legalizado y suscrita el acta de inicio del presente convenio interadministrativo. C.) Esta cuenta será manejada por EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES. Al igual que EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES deberá acreditar el pago de sus aportes al sistema de seguridades sociales integrales y parafiscales durante la duración del Convenio, de conformidad con el Art. 23 Parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
$ 0,00	$ 0,00	$ 624.401.929,59

4. POBLACION BENEFICIADA Y ALCANCE

POBLACIÓN BENEFICIADA: 50 familias

ALCANCE: Disminuir los niveles de disposición de aguas residuales sin tratar en la zona rural dispersa del Municipio de Puerto Wilches.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del Convenio.
2. Fijar como fecha de inicio del Convenio No. 2463 de 2020, el día veintinueve (29) de diciembre de 2020.
3. Fijar como fecha de terminación el día veintiocho (28) de julio de 2021.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día veintinueve (29) de diciembre de 2020.

R/L JAIRO DEMIS TOQUICA AGUILAR
Alcalde
Municipio de Puerto Wilches

MARIA CONCHITA ARDILA ITRIAGO
Supervisora
Departamento de Santander